Instrucciones para formalizar la Inscripción

Esta inscripción debe entregarse en el Registro del Excmo. Ayuntamiento de Moraleja, en horario de 8:00 a 15:00 horas y de lunes a viernes; siendo el **PLAZO inicial hasta el martes 27 de Septiembre**.

Conjuntamente con esta ficha de inscripción **se ha de entregar el resguardo de pago** de la cantidad que corresponda (ver tabla), realizado en el propio ayuntamiento (Tesorería):

Número de Inscripciones	Matrícula Normal	Matrícula aportando fotocopia del título o carné de Familia Numerosa
1ª Escuela Deportiva	10,00 €/inscrito	7,50 €/inscrito
2ª Escuela Deportiva	5,00 €/inscrito	3,75 €/inscrito
3ª y sucesivas	2,50 €/inscrito	1,87 €/inscrito

Pueden Comprobar en la tabla los siguientes **descuentos en los abonos por inscripción**:

- Descuento del 25 % en caso de ser Familia Numerosa; acompañando fotocopia compulsada del título o carné que lo acredite.

Es necesaria la realización de esta inscripción, con el abono pertinente y dentro del plazo establecido, aunque su hijo haya comenzado ya los entrenamientos.

Quedo informado que en el artículo 32 del REGLAMENTO GENERAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES, integrado en el Capítulo VI "Inscripción a Cursos", publicado en el B.O.P. de Cáceres en fecha del 26 de Diciembre de 2007 y publicada su modificación en el B.O.P. de Cáceres de 14 de Febrero de 2017, se expone que:

"Los Usuarios estarán en posesión por su propia cuenta de un seguro que cubra específicamente los accidentes que pudieran derivarse la práctica deportiva, tanto por la libre utilización de las Instalaciones Deportivas Municipales, como por la práctica dentro de las Escuelas Deportivas para niños y adultos que pertenezcan al Excmo. Ayuntamiento de Moraleja."

Y por tanto me comprometo a disponer del seguro preciso que cubra cualquier accidente que pueda derivarse de la práctica deportiva.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres) le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero parcialmente automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de lo solicitado en esta instancia.
De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres).

ANEXO COVID-19:

Todos los usuarios deberán cumplir los protocolos que pudieran ser establecidos para evitar la propagación de la COVID, desde lavado de manos con gel hidroalcoholico o el uso de mascarillas, hasta la posible suspensión de la actividad si así fuera determinado por los organismos competentes.

Los usuarios que acudan dentro su franja horaria no podrán manifestar ninguno de los síntomas que pudiera dar a entender su infección en COVID.

Si fuera necesario, podrá volverse a medir la temperatura, que deberá ser inferior a la marca establecida como norma para no acceder a las instalaciones (37,5º Celsius), previo a la entrada en la instalación.